



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N° 188

Res. N° 2

Exp.2024-25-2-009268

Montevideo, 4 de octubre de 2024

VISTO: estos antecedentes relacionados con la gestión presentada por la Plataforma Infancias y Adolescencias (PIAS).

RESULTANDO: que por la misma invita a sumarse a la tercera edición de la Semana de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 2024, que se llevará a cabo entre el 18 al 20 de noviembre en Plaza Libertad.

CONSIDERANDO: I) que comunica que:

- el PIAS es una alianza de organizaciones de la sociedad civil y personas comprometidas en la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Uruguay;
- la Semana de los Derechos de las Infancias Adolescencias se llevará a cabo del 18 al 20 de noviembre en el marco de la conmemoración del aniversario de la Convención de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente;
- esta iniciativa busca sensibilizar y reflexionar a la sociedad sobre la situación de las infancias y adolescencias en nuestro país, su lema, "Ponete a la altura", es una invitación a toda la sociedad a colocarnos al nivel de las necesidades e inquietudes de las generaciones más jóvenes, a la vez que las escuchamos y les damos lugar;
- las actividades que se llevan a cabo durante la semana están orientadas a la articulación de distintos actores estatales, políticos, académicos y de la comunidad, así como a la participación protagónica de niños, niñas y adolescentes;

II) que la División Educación, manifiesta que:

- en función de la propuesta presentada, entiende que la misma contribuye a la defensa de los derechos de niños y jóvenes;
- la propuesta transita por la tercera edición y propone actividades para la participación de niños, jóvenes y familias, que promueve esencialmente la sensibilización hacia la sociedad y familias sobre los derechos propios de todo niño/a;



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

- "Ponete a la altura" invita a reflexionar sobre las necesidades que los niños y adultos presentan en la actualidad, participes de una sociedad compleja en lo que refiere a los derechos de cada persona;

III) que por lo expresado considera que podría accederse a extender la invitación a niños y adolescentes, en las actividades a desarrollarse en el mes de noviembre, enmarcado en la conmemoración del aniversario de la Convención de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente;

IV) que la Secretaria Docente considera pertinente la adhesión de Educación Inicial y Primaria a las actividades desarrolladas por PIAS.

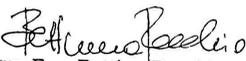
ATENTO: a lo expuesto,
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA,
RESUELVE:

1°.- Declarar de interés la tercera edición de la Semana de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 2024, que se llevará a cabo entre el 18 al 20 de noviembre en Plaza Libertad, con el lema "Ponete a la altura" presentado por la Plataforma Infancias y Adolescencias (PIAS), en el entendido que no genera erogación alguna para el Organismo.

2°.- Autorizar la participación de las escuelas en dichos eventos previa coordinación con las Inspecciones y Direcciones escolares correspondientes.

3°.- Cursar oficio a la citada Plataforma, comunicar al Departamento de Comunicación Social, a las Inspecciones Nacionales y Departamentales y pase a la División Educación para su conocimiento y efectos.

4°.- Cumplidas todas las actuaciones, siga al Departamento de Patrimonio Documental de la División Administración General para su archivo.


Dra. Esc. Bettina Recchia
Secretaria General


Mag. Mtra. Olga de las Heras
Directora General